

## SANTA MARTA DE TORMES



**Moción de rechazo del referéndum catalán.** El equipo de Gobierno ha registrado una moción por la que rechaza la convocatoria y la celebración de un referéndum secesionista en Cataluña fuera del marco de la Constitución. El Grupo Municipal Popular propone al pleno "rechazar este acto y respaldar a las instituciones del Estado y cumplir la legalidad vigente". | ENE

## La biblioteca acoge la exposición 'Lecturas refrescantes' para animar a leer en verano

La Biblioteca Municipal de Santa Marta de Tormes acoge durante el verano una exposición de libros titulada 'Lecturas refrescantes' en la que se pueden encontrar temas que aluden a actividades propias del periodo estival como viajes, cocina, naturaleza o astronomía, entre otros, con títulos como 'La isla de la felicidad', 'Una extraña en la playa', 'Una biblioteca de verano', 'Nadando a casa', 'Como unas vacaciones', 'El hombre que arreglaba bicicletas', 'El amor entre los peces', 'Son de mar' o 'Distintas maneras de mirar el agua'. El edil de Cultura, Francisco Miguel García, asegura que "se trata de exposiciones útiles para los lectores con temas y obras muy propios de esta época del año para disfrutar del ocio y la lectura". La muestra permanece abierta en la sala general en horario de 10:30 a 14:30 horas. | ENE

## CARBAJOSA DE LA SAGRADA

### Las piscinas municipales acogen un novedoso curso de gimnasia en el agua

Los vecinos de Carbajosa de la Sagrada disfrutaron de una novedosa actividad lúdica y deportiva dentro de las actividades de verano organizadas por el Área de Deportes del Consistorio. Las piscinas municipales acogen los nuevos cursos de gimnasia en el agua (aquaeróbic) que se celebrarán hasta el próximo 4 de agosto. Una actividad en la que los participantes, además de aprovechar un refrescante baño para paliar el calor, disfrutaron de los beneficios que les aportan los ejercicios y la actividad deportiva en el agua. Las clases se desarrollan en horario de tarde, de 21:00 a 21:45 horas, tras el cierre de las instalaciones municipales, para no interrumpir el ritmo ni el uso de la piscina por parte de los numerosos usuarios que acuden cada día al recinto de baño durante la temporada estival. | ENE

## VILLAMAYOR DE ARMUÑA

# El Ayuntamiento contratará el servicio de limpieza de las zonas verdes de las urbanizaciones

El objetivo es solucionar el "abandono" que los vecinos de Vega de Salamanca, Gudino y Los Páramos llevan denunciando hace 2 años

ENE | VILLAMAYOR

Las quejas y el malestar de los vecinos de Villamayor de Armuña sobre la limpieza de los jardines y zonas verdes, fundamentalmente en la zona de las urbanizaciones del sector 14 junto al campo de golf, hace que el equipo de Gobierno tenga que tomar medidas para solucionar el problema en el que se ha convertido el mantenimiento de estos espacios públicos. Una situación que se prolonga desde hace más de dos años y que a pesar de las actuaciones que se hacen de forma puntual, hará necesario aplicar un recurso que no es habitual en el Ayuntamiento de Villamayor, como es externalizar el servicio para el correcto acondicionamiento de las zonas verdes, y con lo que el tripartito que gobierna el municipio de forma tradicional se ha mostrado contrario a contratar la gestión indirecta de servicios municipales.

En este sentido, como afirma el alcalde, Manuel Gago, "la intención es ponernos a ello después del verano y estudiarlo para sacarlo a contratación, porque con los medios que tenemos ya hemos visto que no se llega a todo. Hemos contratado más personal para la limpieza y se va a ir haciendo poco a poco, pero esta zona es enorme".

De esta forma, como el problema se centra en la zona de las urbanizaciones, que supone la mayor superficie, "no se contratará todo el municipio, ya que la parte del casco urbano y anexos si se puede mantener con el personal que tenemos". No obstante, insiste Gago, "vamos a pedir otro taller de empleo para aco-



La maleza inunda las zonas verdes de las urbanizaciones del sector 14. | ENE

### La incapacidad para acometer estas tareas con medios propios supondrá un desembolso para las arcas municipales

meter el arreglo de esta zona, ya que de momento hemos ido solventando el problema con contrataciones por las subvenciones de empleo que nos conceden, pero no es suficiente para mejorar la situación de estas urbanizaciones". Una situación que hace que los vecinos de Vega de Salamanca y la zona de Gudino hayan denunciado ya en la Guardia Civil "el abandono y el estado de dejadez de esta zona, que se encuentra llena de maleza y suciedad en calles, medianas y jardines". Queja a la que se unen los vecinos de 'Los Páramos'.

## AYUNTAMIENTO DE DOÑINOS DE SALAMANCA (Salamanca)

Anuncio relativo a solicitud de autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para instalación de una subestación transformadora de reparto de 45/13,2 kv sita en polígono 1, parcela 44 de la localidad de Doñinos de Salamanca (Salamanca).

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para instalación de una subestación transformadora de reparto de 45/13,2 kv, en polígono 1, parcela 44, con referencia catastral 37117A001000440000R, calificado como suelo rústico común.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.-Órgano que acuerda la información pública: Ayuntamiento Doñinos de Salamanca.
- 2.-Fecha del acuerdo: 29 de mayo de 2017.
- 3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico Subestación Transformación.
- 4.-Ámbito de aplicación: Polígono 1, parcela 44, Doñinos de Salamanca (Salamanca).
- 5.-Identidad del promotor: Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.
- 6.-Duración del periodo de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca: <http://doñinosdesalamanca.sedelectronica.es>
- 8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca: <http://doñinosdesalamanca.sedelectronica.es>
- 9.-Otros datos: Informe previo de Confederación Hidrográfica del Duero.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado, por cualquier interesado, en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Doñinos de Salamanca, a 2 junio de 2017

EL ALCALDE PRESIDENTE, Fdo.-Manuel Hernández Pérez

## Torneos deportivos y el viaje al parque acuático centran el programa estival para los jóvenes

Las actividades, para chicos de 14 a 30 años, comienzan esta semana

ENE | VILLAMAYOR

La Casa de la Juventud de Villamayor de Armuña (Casjuvi) ha organizado un variado programa de actividades para que los jóvenes del municipio, de 14 a 30 años, puedan disfrutar del verano de forma divertida y aprovechando su tiempo libre y de ocio con sus aficiones favoritas.

Para ello, los interesados que habitualmente participan en la programación de Casjuvi dispondrán durante los meses esti-

vales de campeonatos de dardos electrónicos, fútbol sala, fútbolín y salidas lúdicas y culturales.

Además, el viaje de verano propuesto para los jóvenes tendrá lugar el próximo 2 de agosto al parque acuático Aquópolis de Madrid y los interesados ya pueden formalizar su inscripción hasta el próximo viernes día 21. Una salida en la que participarán de forma conjunta con los centros de juventud otras localidades del alfoz, como Santa Mar-

ta, Carbajosa y Villares.

Los jóvenes disfrutaron desde esta semana de estas actividades, que se desarrollarán en su sede, salvo el campeonato de fútbol sala, que se disputará en agosto en el pabellón municipal. Asimismo, pueden seguir acudiendo a Casjuvi para recibir información sobre temas de interés o disfrutar del espacio de convivencia del colectivo en el horario de apertura del centro, de martes a sábado por las tardes.